

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en Vía Circunvalación, Tramo 2 junto a Gasolinera Primax, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**; y, actúa como secretario de la junta el señor **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente la Ingeniera **JOHANA CEDEÑO** en su calidad de comisaria principal de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO**, propietario de setenta mil setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**
4. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
5. **DESIGNAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS PENDIENTES REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO SOBRE LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

**Primer punto.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA., he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo 2017 fue:

- Se hizo negociación y restructuración de las líneas de créditos que mantenemos con el Banco Pacifico.
- Se realizó convenios de pagos de deudas pendientes en varias Instituciones.
- En la Manzana B3 se ha avanzado su construcción en un 50%.

**Segundo punto.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía.**

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Comisaria principal quien manifiesta, se dio lectura al informe. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por

unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe de la comisaria.

**Tercer punto.- Conocer los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

La junta pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes de la Gerente General y comisaria principal; donde indica que la pérdida obtenida del ejercicio 2017 ha sido la suma de USD\$ -332.497,39, teniendo como Anticipo a la renta a pagar \$ 50.917,77, una vez leído los documentos, el Presidente pone a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar e inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera con un Activo total de USD\$ 11'674.704,26 un Pasivo de USD\$10'926.494,01 y un Patrimonio de USD\$748.210.25.

Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta Acta.

**Cuarto punto.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2017 ascienden a \$ -332.497,39, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados" a ser amortizada en los siguientes períodos. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

**Quinto punto.- Designar al oficial de cumplimiento.**

La junta pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día. Designar a Él señor Ángel Francisco Tigua Vite, como oficial de cumplimiento para la UAF.

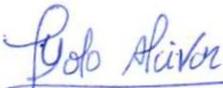
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 12H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 12H30 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Aray Dueñas Moisés Líder Vinicio, accionista; f), Alcívar Alcívar Galo Andrés, accionista; f) Juan Carlos Aray Miranda, Presidente; f) Alcívar Alcívar Galo Andrés, Secretario de la Junta. Con lo cual el Presidente de la



Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

**Certifico:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**

Celebrada el día 31 de marzo de 2018.



**Alcívar Alcívar Galo Andres**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



